

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
NOMBRE DEL TITULAR:		LIC. JOSÉ REFUGIO CHAVEZ RODRIGUEZ					
TIPO:		TRAMITE		✓		SERVICIO	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Gestión Social		11	05	MT-APG-DIF-10	09	ENE	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Contribuir al mejoramiento de las circunstancias y condiciones de las familias y la población más vulnerable							
USUARIOS							
Personas Con Discapacidad							
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Apoyo Social		Sin Costo		Inmediata		31-DIC-2018	
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora		DIF APASEO EL GRANDE,					
Horario de Atención		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono: 01 (413)1582483			
Domicilio:		José María Morelos 538, Centro Apaseo El Grande, C.P.38160					
Correo Electrónico		dif@apaseoelgrande.gob.mx					
Oficina Resolutora		DIF APASEO EL GRANDE,					
Horario de Atención		De Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas		Teléfono: 01 800 87 464 83 47			
Domicilio		José María Morelos 538, Centro Apaseo El Grande, C.P.38160					
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO					
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1. 2 comprobantes de domicilio			1				
2. Curp			1				
3. Acta de nacimiento		1	1				
4. Valoración médica reciente		1	1				
5. Carta dirigida al director general DIF Estatal							
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE				* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES							
<ul style="list-style-type: none"> En base al estudio socioeconómico realizado en la visita domiciliar se diagnostica la vulnerabilidad. 							
FIGURA JURIDICA							
Afirmativa ficta		Negativa ficta		✓			
FUNDAMENTOS DE LEY							
<ul style="list-style-type: none"> Artículo 8 constitucional. artículo 7, 10, 11, 12, 17, 18, 19 de las reglas de operación del programa de ayudas asistenciales para el ejercicio fiscal 2018. 							
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
<ul style="list-style-type: none"> Las reglas de operación del programa de ayudas asistenciales para el ejercicio fiscal 2018, reglamento para el desarrollo integral de la familia. 							

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

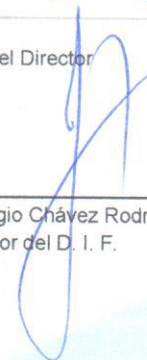
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: DIF Estatal Guanajuato Contraloría Municipal	Teléfono: 01(473)7353300 01 (413) 15 8 20 05, (413) 15 8 24 75, (413) 15 8 21 88, ext. 123, 227 y 228	Correo electrónico: alfonso.borja@guanajuato.gob.mx contraloria@apaseoelgrande.gob.mx
---	---	---

Sello de la Dirección



Firma del Director



Lic. José Refugio Chávez Rodríguez
Director del D. I. F.

Juntos por un
**Apaseo
más Grande**

apaseoelgrande.gob.mx